

**PANAMERICANA VIAL S.A.**

**PANAVIAL.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

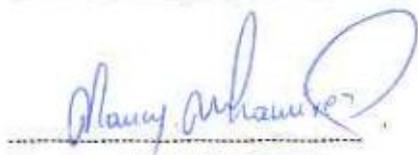
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
 (Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	(9)	18,828,525	8,242,902
Otros activos financieros	(10)	29,958,466	35,105,910
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(11)	3,927,343	243,495
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(22)	75,052	4,319
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(12)	417,412	5,659,103
Inventarios	(13)	389,063	454,284
Activos por impuestos corrientes	(23)	1,179,024	4,880,115
Gastos pagados por anticipado	(14)	10,371,572	21,802,808
Otros activos corrientes		1,100	1,100
<b>Total activos corrientes</b>		<b>65,147,557</b>	<b>76,394,036</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, maquinarias y equipos	(15)	2,778,440	3,245,707
Activo intangible	(16)	59,946,624	63,655,605
Activos por impuestos diferidos	(23.4)	23,256	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>62,748,320</b>	<b>66,901,312</b>
<b>Total activos</b>		<b>127,895,877</b>	<b>143,295,348</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(17)	1,299,438	2,463,502
Cuentas por pagar relacionadas	(22)	203,754	359,330
Dividendos por pagar		1,730	-
Pasivos por impuestos corrientes	(23)	2,703,903	7,678,061
Obligaciones beneficios a los empleados	(18)	942,808	7,847,016
Anticipos de clientes	(19)	41,045,704	24,590,207
Otros pasivos corrientes		157	8,106
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>46,197,494</b>	<b>42,946,222</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas		-	2,024
Obligaciones por beneficios definidos	(20)	1,311,569	1,151,486
Pasivos por ingresos diferidos		703,723	593,699
Pasivos por impuestos diferidos	(23.4)	-	47,298
Otros pasivos no corrientes	(21)	2,415,218	2,315,569
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>4,430,510</b>	<b>4,110,076</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>50,628,004</b>	<b>47,056,298</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	(24)	720,000	720,000
Reserva legal	(25)	360,000	360,000
Otros resultados integrales	(26)	512,583	468,248
Resultados acumulados	(27)	75,675,290	94,690,802
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>77,267,873</b>	<b>96,239,050</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>127,895,877</b>	<b>143,295,348</b>



Ing. Fernando Viteri  
Gerente General



Nancy Ramirez  
Contadora General  
Reg. No. 17-05493

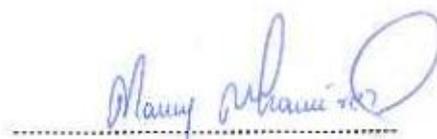
Ver principales políticas contables y notas a los estados financieros.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresados en dólares)**

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ingresos por actividades ordinarias	(28)	68,865,841	123,178,905
Costo de producción y ventas	(29)	(66,616,908)	(107,345,837)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2,248,936</b>	<b>15,833,068</b>
Gastos de administración	(31)	(2,688,544)	(4,611,001)
Participación a trabajadores	(18)	(79,951)	(6,955,994)
<b>(Pérdida) utilidad operacional</b>		<b>(519,559)</b>	<b>4,266,073</b>
Otros ingresos	(30)	1,608,989	6,275,775
Gastos financieros		(232,735)	(95,075)
Otros gastos	(32)	(403,637)	(1,869,466)
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>453,058</b>	<b>8,577,307</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(23.2)	(1,546,783)	(8,741,392)
Efecto de impuestos diferidos	(23.4)	70,555	6,645,624
<b>(Pérdida) utilidad del ejercicio</b>		<b>(1,023,170)</b>	<b>6,481,539</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:</b>			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	(26)	44,335	39,930
<b>Otro resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>44,335</b>	<b>39,930</b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>(978,835)</b>	<b>6,521,469</b>



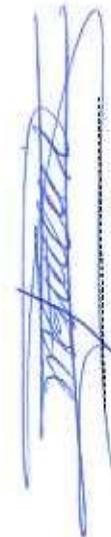
Ing. Fernando Viteri  
Gerente General



Nancy Ramirez  
Contadora General  
Reg. No. 17-05493

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
 (Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados							Total patrimonio neto		
	Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales - Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficiarios definidos	Utilidades acumuladas	Reserva de capital	Provenientes de la primera adopción a las NIIF		Utilidad del ejercicio	Subtotal
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>		720,000	360,000	428,318	72,860,062	4,974,665	4,568,119	71,704,856	154,107,702	155,616,020
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	-	71,704,856	-	-	(71,704,856)	(65,898,118)	(65,898,118)
Pago dividendos	(27)	-	-	-	(65,898,118)	-	-	-	(321)	(321)
Salario digno		-	-	-	(321)	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	(26)	-	-	39,930	-	-	-	6,481,539	6,481,539	6,521,469
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>		720,000	360,000	468,248	78,666,479	4,974,665	4,568,119	6,481,539	94,690,802	96,239,050
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	-	6,481,539	-	-	(6,481,539)	(17,301,730)	(17,301,730)
Pago dividendos		-	-	-	(17,301,730)	-	-	-	(689,573)	(689,573)
Pago a la administración tributaria		-	-	-	(689,573)	-	-	-	(1,039)	(1,039)
Salario digno		-	-	-	(1,039)	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	(26)	-	-	44,335	-	-	-	(1,023,170)	(1,023,170)	(978,835)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>		720,000	360,000	512,583	67,155,676	4,974,665	4,568,119	(1,023,170)	75,675,290	77,267,873

  
 Ing. Fernando Viteri  
 Gerente General

  
 Nancy Ramirez  
 Contadora General  
 Reg. No. 17-05493

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
**(Expresados en dólares)**

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de clientes	81,566,760	163,649,309
Pagos a proveedores y empleados	(52,660,790)	(146,800,757)
Intereses pagados	(145,917)	(23,338)
Intereses recibidos	599,478	2,106,233
Impuestos a las ganancias pagados	(6,616,879)	(22,085,762)
Otros ingresos	827,579	2,784,175
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>23,570,231</b>	<b>(370,140)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de Inversión:</b>		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, maquinarias y equipos	(96,808)	(330,446)
Cambio neto en activos intangibles	-	(24,904,196)
Cambio neto en inversiones no corrientes	-	132,902
Cambio neto en activos financieros disponibles para la venta	3,274,573	24,429,010
Cambio neto en activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,872,871	6,563,263
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de inversión</b>	<b>5,050,636</b>	<b>5,890,533</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo pagado por obligaciones con instituciones financieras	-	-
Efectivo neto recibido por préstamos a terceros	-	4,399,679
Efectivo pagado por dividendos	(17,300,000)	(86,058,416)
Efectivo pagado por diferencias administración tributaria	(689,573)	-
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	(14,632)	(20,224)
Efectivo pagado por salario digno	(1,039)	(321)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(18,035,244)</b>	<b>(81,679,282)</b>
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>10,585,623</b>	<b>(76,158,889)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>8,242,902</b>	<b>84,401,791</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>18,828,525</b>	<b>8,242,902</b>



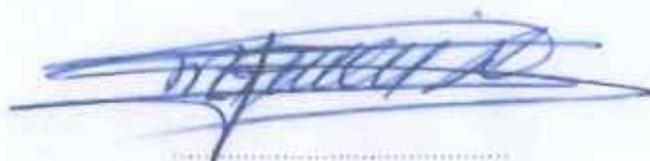
Ing. Fernando Viteri  
Gerente General



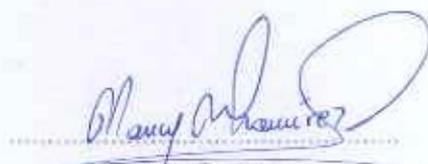
Nancy Ramirez  
Contadora General  
Reg. No. 17-05493

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
 (Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)  
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO (UTILIZADO POR LAS) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Utilidad del ejercicio</b>		(1,023,170)	6,481,539
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>			
Provisión de intereses		-	(1,253,683)
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	(15)	259,095	1,412,995
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, maquinarias y equipos		(50,000)	-
Amortización de adecuaciones	(15)	80,937	161,874
Amortización de activos intangibles	(16)	3,708,981	3,133,010
Ajuste activo intangible	(16)	-	2,000,650
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(18)	202,892	184,111
Gasto financiero jubilación patronal y desahucio	(18)	86,818	71,737
Ajuste a jubilación patronal y desahucio	(18)	(33,275)	(19,222)
Provisión para participación a trabajadores	(18)	79,951	6,955,994
Provisión para impuesto a las ganancias	(23.3)	1,546,783	8,741,392
Efecto de impuestos diferidos	(23.4)	(70,554)	(6,645,624)
Ajuste propiedad, planta y equipo		224,045	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Disminución en otros activos financieros corrientes		-	1,595,132
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados		(3,633,848)	78,140,525
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar clientes relacionados		(78,118)	2,626
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no relacionadas		5,241,691	(9,800)
Disminución en inventarios		65,221	249,793
Disminución en activos por impuestos corrientes		3,701,091	7,682,847
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado		11,431,235	(19,860,490)
Disminución en otros activos corrientes		-	2,500
(Disminución) aumento en cuentas por pagar no relacionadas		(1,164,064)	924,832
Disminución en pasivos por impuestos corrientes		(6,202,673)	(22,859,895)
Disminución en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		(6,984,160)	(18,367,937)
Disminución en cuentas por pagar relacionadas		(155,576)	(13,438,803)
(Aumento) en anticipos de clientes		16,137,229	(37,839,796)
(Disminución) aumento en otros pasivos corrientes		(7,949)	8,015
(Disminución) aumento en cuentas y documentos por pagar no relacionados		(2,024)	575
Aumento en pasivos por ingresos diferidos		110,024	167,049
Aumento en otros pasivos no corrientes		99,649	2,007,914
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>		<b>23,570,231</b>	<b>(370,140)</b>



Ing. Fernando Viteri  
Gerente General



Nancy Ramirez  
Contadora General  
Reg. No. 17-05493

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- a. **Nombre de la entidad.**  
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL.
- b. **RUC de la entidad.**  
1791317025001
- c. **Domicilio de la entidad.**  
Pichíncha / Quito / Abraham Lincoln N26-27 y San Ignacio.
- d. **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- f. **Descripción de las operaciones de la entidad.**

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL, fue constituida el 25 de junio de 1996, en la ciudad de Quito Ecuador.

Su objetivo social, entre otros es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación, construcción y administración por el sistema de concesión de carreteras Rumichaca Riobamba; la elaboración de estudios viales relacionados con el tramo.

- g. **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Caneybi Corp S.A.	Ecuador	719,998	99,99%
Herdoíza Guerrero Marcelo Daniel	Ecuador	2	0,01%
		720,000	100,00%

El control de la Compañía es ejercido por Caneybi Corp S.A.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración de la Compañía estima que estas nuevas normas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**4.5. Efectivo y equivalente de efectivo.**

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**4.6. Inversiones corrientes.**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales. En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBÍ CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**4.7. Instrumentos financieros.**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBÍ CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio.

Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye como ingresos financieros.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI).

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del periodo. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI.

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una *adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3*. Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros *medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral*" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación *contingente originada en una combinación de negocios* para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida *neto reconocida en resultados* incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato. La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables.

- a. Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- b. Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno *evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual*);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieran disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el periodo de reporte anterior, pero determina en el periodo de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

**Baja en cuentas de activos financieros.**

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**

Clasificación como deuda o patrimonio.

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR.

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- *Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o*
- *El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o*
- *Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.*

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ingresos/gastos financieros en el estado de resultados integral.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado.

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

**Reconocimiento y medición posterior.**

**Reconocimiento.**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial.**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**Medición posterior.**

**(a) Préstamos y cuentas por cobrar.**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

**(b) Otros pasivos financieros.**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

(ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

(iii) Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**4.8. Inventarios.**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio.

**4.9. Gastos pagados por anticipado.**

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

**4.10. Propiedades, maquinarias y equipos.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, maquinarias y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales del período en el que se incurre, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, maquinarias y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendida, éste efecto se registrará en el estado de resultados integral del período como otros ingresos u otros gastos.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil		Valor residual
	Hasta el 2017 (**)	Desde el -2018	
Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificios e instalaciones	14 a 50 años	20 a 50 años	Valor razonable
Muebles y enseres	10 años	10 años	Cero (*)
Maquinaria y equipo	8 a 13 años	10 a 15 años	Valor chatarra
Equipo de computación	3 años	3 años	Cero (*)
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	5 a 10 años	10 a 16 años	Valor razonable/ Cero (*)
Otros	7 a 14 años	7 a 14 años	Cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

(\*\*) La Administración modificó las vidas útiles de estos activos debido a la ampliación del plazo del contrato de concesión, modificación efectuada en base al estudio técnico especializado.

#### **4.11. Activos Intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Inversión en la vía.**

La Compañía medirá a cada fecha de cierre de período la prudencia o no del registro de utilidad o pérdida sobre el valor del derecho de uso de vía (inversión en la vía). No existe certeza ni forma de medir confiablemente los valores a ser liquidados por el Estado a término de la Concesión.

Las proyecciones de ingresos del proyecto de concesión, utilizarán un enfoque adecuado sobre las hipótesis, supuestos, períodos de proyección, tasa de crecimiento (gastos) y tasa de descuento (ingresos), adecuados a la naturaleza del negocio y características propias del proyecto de concesión.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Inversión en la vía	Plazo Contrato de Concesión (hasta junio de 2018)	Cero (*)
Software	3 años	Cero (*)
Nuevas inversiones	Plazo Contrato de Concesión 30 años hasta 13 de julio de 2048	Cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

**4.12. Cuentas por pagar no relacionados / relacionados.**

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionadas adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**4.13. Dividendos por pagar.**

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

**4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. Para los años 2018 y 2017, la Administración de la Compañía utilizó como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**4.15. Impuestos corrientes.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

**4.16. Patrimonio.**

Capital social.- en este grupo contable se registra las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por ganancia o pérdida actuariales.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**4.17. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Contratos de Construcción - Obras adicionales.- la Compañía reconoce sus ingresos en base a planillas de avance de obra una vez concluido el proceso de aprobación establecido por el MTOP hasta el cierre del periodo, independientemente de la facturación tributaria, así como reconoce sus costos relacionados en el período que corresponde.

Los reajustes mensuales son reconocidos como ingresos conjuntamente con cada planilla de avance de obra, en cambio los reajustes finales se reconocen en el período que se producen.

Prestación de Servicios - Operación de Peajes.- la Compañía reconoce sus ingresos por cobro de peajes, por el valor de la contraprestación recibida por los usuarios de la vía concesionada, en función a las tarifas autorizadas por el MTOP.

**4.18. Costos y gastos.**

Costo de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

**4.19. Segmentos operacionales.**

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

**4.20. Medio ambiente.**

Panamericana Vial S.A. Panavial cumple con los procesos ambientales estipulados en las normas técnicas de cada contrato y demás leyes vigentes, la remediación ambiental se reconoce en las planillas de avance de obra.

**4.21. Estados de flujo de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**4.22. Cambios de políticas, estimaciones contables y errores.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentan cambios en las vidas útiles de sus propiedades, planta y equipo respecto al ejercicio anterior (Nota 4.10).

**5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Provisión por cuentas incobrables. - El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se revierte.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 11 y 22), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito dependerá de los clientes generados en el año sin embargo la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>		
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	1,299,438	-
Cuentas por pagar relacionadas	203,754	-
	1,503,192	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar	2,463,502	2,024
Cuentas por pagar relacionadas	359,330	-
	2,822,832	2,024

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Total pasivos	50,628,004	47,056,298
Menos efectivo	18,828,525	8,242,902
<i>Total deuda neta</i>	31,799,479	38,813,396
Total patrimonio neto	77,267,873	96,239,050
<i>Índice de deuda - patrimonio neto</i>	41,15%	40,33%

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**7. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NIIF 9 Y NIIF 15**

Al 01 de enero de 2018, la Compañía ha realizado la implementación de NIIF 9 - Instrumentos Financieros y NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018. A continuación, los resultados obtenidos al aplicar estas nuevas normas:

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**NIIF 9 "Instrumentos financieros"**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) **Clasificación y medición.**

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía determinó que los nuevos requerimientos de clasificación no impactan en la contabilización de sus activos y pasivos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar y pagar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente al cobro y/o pago de principal más intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor.

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o a su valor razonable con cambios en resultados del período u otros resultados integrales. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

En base en la evaluación y análisis realizados a la fecha de transición de esta norma, la Compañía determinó que no existe necesidad de constituir una provisión por deterioro respecto a pérdidas crediticias esperadas.

**NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes".**

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

Las transacciones relativas a ingresos se generan por dos líneas de negocio: i) concesión de la carretera Rumichaca - Riobamba; y ii) contratos adicionales de construcción, en las cuales se presentan las siguientes obligaciones de desempeño:

Operación de peaje e Inversiones de construcción, respectivamente.

Estas obligaciones son claramente identificables y en aquellos contratos con clientes que generan ingresos con contraprestaciones variables, la Administración evaluó la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en tales contratos, registrando los ingresos en el período en el período que corresponden; por lo tanto, a la fecha de transición, producto de la aplicación del nuevo modelo de reconocimiento de ingresos, la Compañía no determinó un efecto significativo que afecte sus resultados acumulados.

**NIIF 16 "Arrendamientos".**

La fecha efectiva de esta norma es el 1 de enero de 2019, la adopción anticipada está permitida para las Compañías siempre y cuando adopte la NIIF 15. Actualmente, se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de esta norma en sus estados financieros en su calidad de arrendatario.

La Compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente esta norma.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

**8. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable	
			Al 31 de diciembre de 2018 con cambios en resultados	con cambios en ORI A costo amortizado
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	18,828,525	28,963,108
	Inversiones corrientes	Corto plazo	-	-
		Inversiones en Bonos EEUU	995,358	-
		Corrientes	-	3,927,343
Pasivos financieros	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	No corrientes	-	75,052
	Cuentas por cobrar clientes relacionados	Corrientes	-	417,412
	Otras cuentas por cobrar no relacionadas	No corrientes	-	(1,299,438)
	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	(203,754)
	Cuentas por pagar relacionadas	No corrientes	-	-

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

Clasificación	Grupo	Tipo	A su valor razonable		
			Al 31 de diciembre de 2017	A costo amortizado	
			con cambios en resultados	en con cambios en ORI	
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	8,242,902	-	-
		Disponibles para la venta	-	3,274,573	31,831,337
		Mantenidos hasta el vencimiento	-	-	243,495
		Corrientes	-	-	-
		No corrientes	-	-	4,319
Pasivos financieros	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	No corrientes	-	-	5,659,103
		Corrientes	-	-	(2,463,502)
	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	Corrientes	-	-	(2,024)
		No corrientes	-	-	(359,330)
	Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	No corrientes	-	-	-

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresado en dólares)**

---

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

---

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

**9. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Bancos	5,880,655	4,975,271
Caja	319,195	460,503
Equivalente de efectivo	(1) 12,628,675	2,807,128
	(2) 18,828,525	8,242,902

(1) Un resumen de equivalente de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Banco Pichincha:</u>		
Inversión Sweep Account al 2.51% de interés anual y vencimiento enero de 2019 y 2018.	1,012,379	2,387,128
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Inversión cuenta rentable al 0.5% de interés anual y vencimiento enero de 2019 y 2018.	406,000	420,000
<u>Banco Internacional:</u>		
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.	5,097,514	-
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.	1,014,474	-
<u>Banco Produbanco:</u>		
Inversión al 5,75% de interés nominal anual y vencimiento en febrero de 2019.	5,098,308	-
	12,628,675	2,807,128

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Disponibles para la venta	(1)	-	3,274,573
Mantenidos hasta el vencimiento	(2)	29,958,466	31,831,337
		29,958,466	35,105,910

(1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a Bonos del Estado a 5 años plazo a una tasa del 5.07%.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a certificados de depósito a plazo, cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Inversiones locales:</b>			
<b><u>Banco del Pacífico:</u></b>			
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.	(a)	10,238,240	-
Inversión al 5,85% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.		5,394,113	-
Inversión al 5,85% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019.		5,345,822	-
Inversión al 4.75% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2018		-	9,757,748
Inversión al 4.5% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2018.		-	5,146,987
Inversión al 5.50% de interés nominal anual y vencimiento en mayo de 2018.		-	6,203,826
Inversión al 5.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2018.		-	3,066,518
Suman y pasan		20,978,175	24,175,079

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Suman y vienen	20,978,175	24,175,079
Inversión al 4.5% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2018.	-	516,557
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2019. (a)	2,900,000	-
<u>Banco Produbanco:</u> Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2019.	5,084,933	-
<u>Banco Internacional:</u> Inversión al 4% de interés nominal anual y vencimiento en noviembre de 2018 (b)	-	54,768
<u>Banco Pichincha</u> Inversiones al 6% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2018. (c)	-	7,084,933
<b>Inversiones exterior:</b>		
<u>Morgan Stanley:</u> Portafolio de Inversión en Bonos de los EEUU con una tasa de descuento del 0.46% y vencimiento en Marzo de 2019	995,358	-
	<u>29,958,466</u>	<u>31,831,337</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas inversiones corresponden al anticipo recibido por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para procesos de explotación (Nota 19, numeral 2).
- (b) Al 31 de diciembre de 2017, esta inversión se encuentra como garantía colateral en proceso con el Servicio de Rentas Internas.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017, estas inversiones forman parte de un contrato de encargo fiduciario para garantizar el pago de obligaciones con sus relacionadas.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Planillas de avance de obra:</u>			
Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	(1) y (2)	3,704,975	240,867
Otras cuentas por cobrar clientes		222,368	2,628
		<u>3,927,343</u>	<u>243,495</u>

- (1) Principalmente incluye planillas de avance de obra en contratos de construcción que se encuentran pendientes de aprobación por el MTOB y provisionadas por la Compañía.
- (2) Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes no relacionados, fue como sigue:

Antigüedad	Saldo		Provisión		Saldo		Provisión	
	Dic/2018	%	Valor	Dic/2017	%	Valor	Dic/2017	Valor
Por vencer	1,309,439	-	-	231,777	-	-	-	-
De 1 a 180 días	2,221,816	-	-	-	-	-	-	-
De 181 a 360 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 361 días	173,720	-	-	9,090	-	-	-	-
	<u>3,704,975</u>	-	-	<u>240,867</u>	-	-	-	-

**12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Saldos por la venta de bonos de capital:</u>			
Corriente	(1)	-	4,395,620
Intereses por cobrar en inversiones y bonos		408,560	663,594
Cuentas por cobrar al SRI	(2)	-	590,089
Otros		8,852	9,800
		<u>417,412</u>	<u>5,659,103</u>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al saldo por la venta de bonos de capital que se cobran en 36 cuotas mensuales a partir de enero de 2016.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde al pago de la obligación notificada mediante resolución por parte del Servicio de Rentas Internas relacionadas con el impuesto a la renta del año 2009, la cual fue cancelada al organismo de control en el mes de febrero de 2018.

**13. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Repuestos, herramientas y accesorios	188	240
Otros inventarios	(1) 388,875	454,044
	389,063	454,284

- (1) Incluye principalmente materiales de construcción que serán utilizados en consumos de obras en la vía concesionada y en obras adicionales; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio neto, la Administración considera que no es necesario una provisión por obsolescencia.

**14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Compañías relacionadas	(Nota 22) 9,825,244	21,018,081
Anticipos a proveedores	441,488	630,025
Seguros pagados por anticipado	101,598	144,401
Otros	3,242	10,301
	10,371,572	21,802,808

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**15. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> 31, 2018	<u>Diciembre</u> 31, 2017
<u>Costo:</u>		
Terrenos	721,314	721,314
Edificios	4,857,605	4,857,605
Instalaciones	-	2,016
Muebles y enseres	78,721	211,773
Maquinaria y equipo	440,578	502,597
Equipo de computación	11,357	6,929
Vehículos, equipos de transporte y caminero	3,915,294	3,822,914
Otros	2,228,138	2,537,129
	<u>12,253,007</u>	<u>12,662,277</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Edificios	(3,766,654)	(3,667,227)
Muebles y enseres	(74,099)	(189,262)
Maquinaria y equipo	(288,679)	(307,230)
Equipo de computación	(4,478)	(716)
Vehículos, equipos de transporte y caminero	(3,429,177)	(3,384,594)
Otros	(1,911,480)	(1,867,541)
	<u>(9,474,567)</u>	<u>(9,416,570)</u>
	<u>2,778,440</u>	<u>3,245,707</u>
<u>Clasificación, neto:</u>		
Terrenos	721,314	721,314
Edificios	1,090,951	1,190,378
Instalaciones	-	2,016
Muebles y enseres	4,622	22,511
Maquinaria y equipo	151,899	195,367
Equipo de computación	6,879	6,213
Vehículos, equipo de transporte y caminero	486,117	438,320
Otros	316,658	669,588
	<u>2,778,440</u>	<u>3,245,707</u>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Muebles y Maquinaria y enseres	Equipo de computación	Vehículos		Otros	Total
						Equipo de Transporte y Camionero	Equipo de		
<b>Costo:</b>									
Saldo a diciembre 31, 2016	721,314	4,857,605	2,016	220,176	566,612	5,554	3,822,914	2,378,871	12,575,062
Adiciones	-	-	-	4,480	5,834	5,834	-	320,132	330,446
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	(161,874)	(161,874)
Totalmente depreciados	-	-	-	(8,403)	(68,495)	(4,459)	-	-	(81,357)
<b>Saldo a diciembre 31, 2017</b>	<b>721,314</b>	<b>4,857,605</b>	<b>2,016</b>	<b>211,773</b>	<b>502,597</b>	<b>6,929</b>	<b>3,822,914</b>	<b>2,537,129</b>	<b>12,662,277</b>
Adiciones	-	-	-	-	-	4,428	92,380	-	96,808
Amortización	-	-	-	-	-	-	-	(80,937)	(80,937)
Bajas	-	-	(2,016)	-	-	-	-	(222,027)	(224,043)
Totalmente depreciados	-	-	-	(133,052)	(62,019)	-	-	(6,027)	(201,098)
<b>Saldo a diciembre 31, 2018</b>	<b>721,314</b>	<b>4,857,605</b>	<b>-</b>	<b>78,721</b>	<b>440,578</b>	<b>11,357</b>	<b>3,915,294</b>	<b>2,228,138</b>	<b>12,253,007</b>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Concepto	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos Equipo de Transporte y Camionero	Otros	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldo a diciembre 31, 2016	(3,381,315)	(175,992)	(316,241)	(4,161)	(2,645,819)	(1,561,404)	(8,084,932)
Gasto por depreciación	(285,912)	(21,673)	(59,484)	(1,014)	(738,775)	(306,137)	(1,412,995)
Totalmente depreciados	-	8,403	68,495	4,459	-	-	81,357
<b>Saldo a diciembre 31, 2017</b>	<b>(3,667,227)</b>	<b>(189,262)</b>	<b>(307,230)</b>	<b>(716)</b>	<b>(3,384,594)</b>	<b>(1,867,541)</b>	<b>(9,416,570)</b>
Gasto por depreciación	(99,427)	(17,889)	(43,468)	(3,762)	(44,583)	(49,966)	(259,095)
Totalmente depreciados	-	133,052	62,019	-	-	6,027	201,098
<b>Saldo a diciembre 31, 2018</b>	<b>(3,766,654)</b>	<b>(74,099)</b>	<b>(288,679)</b>	<b>(4,478)</b>	<b>(3,429,177)</b>	<b>(1,911,480)</b>	<b>(9,474,567)</b>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía modificó las vidas útiles de edificios, equipo de transporte, camiones y de vehículos, debido a la ampliación del plazo del contrato de concesión, efectuada en base al informe del técnico especializado.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**16. ACTIVO INTANGIBLE.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Costo:</u>		
Inversión en la vía	78,110,230	78,110,230
Inversión en la vía - ampliaciones	62,237,251	62,237,251
Software	63,169	63,169
	<u>140,410,650</u>	<u>140,410,650</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Inversión en la vía	(78,110,230)	(76,439,606)
Inversión en la vía - ampliaciones	(2,292,525)	(262,203)
Software	(61,271)	(53,236)
	<u>(80,464,026)</u>	<u>(76,755,045)</u>
	<u>59,946,624</u>	<u>63,655,605</u>
<u>Activo intangible, neto:</u>		
Inversión en la vía	-	1,670,624
Inversión en la vía - ampliaciones	59,944,726	61,975,048
Software	1,898	9,933
	<u>59,946,624</u>	<u>63,655,605</u>

El movimiento del activo intangible, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31, 2018:

	Inversiones en la vía	Inversiones en la vía Ampliaciones	Licencias y software	Total
Saldo inicial	1,670,624	61,975,048	9,933	63,655,605
Amortización del año	(1,670,624)	(2,030,322)	(8,035)	(3,708,981)
Saldo final	-	59,944,726	1,898	59,946,624

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Año terminado en diciembre 31, 2017:

	Inversiones en la vía	Inversiones en la vía ampliaciones	Licencias y software	Total
Saldo Inicial	4,534,556	39,337,723	12,790	43,885,069
Adiciones	-	24,900,178	4,018	24,904,196
Baja	-	(2,000,650)	-	(2,000,650)
Amortización del año	(2,863,932)	(262,203)	(6,875)	(3,133,010)
Saldo final	<u>1,670,624</u>	<u>61,975,048</u>	<u>9,933</u>	<u>63,655,605</u>

**17. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales	932,075	1,190,149
Provisión proveedores	335,151	1,163,705
Proveedores del exterior	32,212	109,648
	<u>1,299,438</u>	<u>2,463,502</u>

**18. OBLIGACIONES BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación trabajadores por pagar	(1)	80,010	6,955,994
Por beneficios de ley a empleados		720,021	745,748
Con el IESS		142,777	145,274
		<u>942,808</u>	<u>7,847,016</u>

(1) El movimiento de la participación a trabajadores, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo Inicial	6,955,994	18,319,689
Provisión del año	79,951	6,955,994
Pagos	(6,955,935)	(18,319,689)
Saldo final	<u>80,010</u>	<u>6,955,994</u>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, conforme petición de la Administración de la Compañía, el Ministerio del Trabajo según Resolución Ministerial No. MDT-2016-0050 de fecha 27 de diciembre de 2016, resuelve considerar como una sola empresa a las compañías Panamericana Vial S.A. Panavial, Herdoíza Crespo Construcciones S.A., Alfavial S.A., INESTRUCSUR Ingeniería de Estructuras de Sur América Cía. Ltda. y Operadora Latinoamericana de Servicios OPL S.A., en los términos contenidos en el artículo 103 del Código del Trabajo, para efectos del reparto de participación y distribución de utilidades a favor de los trabajadores de las referidas empresas.

**19. ANTICIPO DE CLIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Ministerio de Transporte y Obras Públicas:</u>			
Proyectos en ejecución	(1)	16,643,086	35,943
Expropiaciones nuevas Inversiones	(2)	24,333,941	24,492,681
Fondo de concesiones MTOP		55,460	55,312
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	(Nota 22)	7,385	6,271
Otros		5,832	-
		<u>41,045,704</u>	<u>24,590,207</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye principalmente los anticipos del Estado (MTOP) por contratos de obra de los siguientes proyectos (Nota 34, literal A):

- Vía Otavalo - Ibarra
- Puente Jambelí - Latacunga - Ambato,
- Circunvalación de Otavalo
- Aloag - Machachi - Puente Jambelí

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a anticipo entregado por el MTOP para procesos de expropiaciones en la ejecución de obras nuevas conforme contrato de concesión. (Nota 34, literal D). Anticipo que se encuentra invertido en el Banco del Pacífico (Nota 10, literal a).

**20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	(1)	972,393	842,216
Desahucio	(2)	339,176	309,270
		<u>1,311,569</u>	<u>1,151,486</u>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (1) Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	842,216	739,866
Costo laboral por servicios actuales	156,331	145,902
Costo financiero	63,756	54,929
(Ganancia) actuarial (Nota 26)	(49,743)	(84,759)
Transferencia	(6,892)	5,500
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(33,275)	(19,222)
<b>Saldo final</b>	<b>972,393</b>	<b>842,216</b>

- (2) Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	309,270	229,275
Costo laboral por servicios actuales	46,561	38,209
Costo financiero	23,062	16,808
Pérdida actuarial (Nota 26)	5,408	44,829
Beneficios pagados	(44,632)	(20,224)
Transferencia	(493)	373
<b>Saldo final</b>	<b>339,176</b>	<b>309,270</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Tasa de descuento	7,72%	7,57%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Desahucio
<b><u>Tasa de descuento:</u></b>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(62,706)	(12,551)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-6%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	67,512	13,488
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	7%	4%
<b><u>Tasa de incremento salarial:</u></b>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	71,448	14,871
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(67,717)	(13,950)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-4%
<b><u>Rotación:</u></b>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(41,226)	14,279
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	42,985	(13,593)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	-4%

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**21. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a garantías varias de contratistas por 2,415,218 y 2,315,569.

**22. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

*Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:*

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	75,052	-
Caneybi Corp S.A.	-	3,143
Inestrucur Cía. Ltda.	-	490
Alfavial S.A.	-	490
El Pongo	-	196
	<b>75,052</b>	<b>4,319</b>
<u>Anticipo proveedores relacionados:</u>		
Binexpro S.A.	6,310	-
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	9,818,934	21,018,081
(Nota 14)	<b>9,825,244</b>	<b>21,018,081</b>
<u>Cuentas por pagar relacionadas:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	161,400	-
Caneybi Corp S.A.	3,474	65,597
Alfavial S.A.	4,330	22,148
Operadora Latinoamericana de Servicios OPL S.A.	34,550	241,852
Binexpro S.A.	-	29,733
	<b>203,754</b>	<b>359,330</b>
<u>Anticipo de clientes:</u>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A. (Nota 19)	7,385	-
<u>Dividendos por pagar:</u>		
Herdoíza Guerrero Marcelo Daniel	1,730	-

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<b>Otros ingresos:</b>		
<b>Herdoíza Crespo Construcciones S.A.</b>		
Gastos de peaje	120,014	240,383
Reembolso de gastos	67,010	-
Otros	190,634	-
Inestrucsur Cía. Ltda.	2,020	4,512
Caneybi Corp S.A.	400	3,584
Alfaviál S.A.	2,528	3,002
El Pongo	600	1,202
	<b>383,206</b>	<b>252,683</b>
<b>Costos y gastos:</b>		
<b>Herdoíza Crespo Construcciones S.A.</b>		
Costos de obra	44,263,096	89,071,040
Servicios de gestión, asesoramiento y asistencia técnica	150,000	4,174,965
Mantenimiento maquinaria, venta inventario	129,146	101,406
<b>Caneybi Corp S.A.</b>		
Mantenimiento y uso de licencia	61,061	38,150
Arriendos	24,600	29,304
Reembolsos	17,490	16,455
<b>Alfaviál S.A.</b>		
Señalización y otros	4,262	24,119
<b>Operadora Latinoamericana de Servicios OPL S.A.</b>		
Costos de operación	408,075	408,075
<b>Binexpro S.A.</b>		
Arriendos	79,200	93,303
	<b>45,136,930</b>	<b>93,956,817</b>
<b>Compra equipo de computo</b>		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	2,064
<b>Dividendos pagados</b>		
Caneybi Corp S.A.	17,300,000	65,851,528

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**23. IMPUESTOS.**

*23.1 Activos y pasivos del año corriente.*

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	1,179,024	4,880,115
	<u>1,179,024</u>	<u>4,880,115</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (23.3)	1,466,857	6,536,953
Impuestos por liquidar	318,269	-
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	606,837	711,067
Retenciones en la fuente de IR por pagar	311,940	430,041
	<u>2,703,903</u>	<u>7,678,061</u>

*23.2 Conciliación tributaria.* - La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	453,058	8,577,307
(Más) Efecto de la aplicación NIIF	8,156	24,194,371
(Más/Menos) Efecto de impuestos diferidos	-	6,645,624
(Más) Gastos no deducibles	294,721	316,299
	<u>755,935</u>	<u>39,733,601</u>
Utilidad gravable	755,935	39,733,601
Impuesto a la renta causado 25% y 22%	188,984	8,741,392
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período	<u>341,40%</u>	<u>101,91%</u>
Impuesto a las ganancias causado	188,984	8,741,392
Anticipo del impuesto a las ganancias	1,546,783	-
Impuesto a las ganancias del período (1)	<u>1,546,783</u>	<u>8,741,392</u>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

23.3 Movimiento del impuesto a la renta.- Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial		6,536,953	19,881,323
Provisión del período	(1)	1,546,783	8,741,392
Pagos		(6,536,953)	(19,881,323)
Compensación con retenciones en la fuente		(79,926)	(2,204,439)
Saldo final	(23.1)	1,466,857	6,536,953

23.4 Saldos del impuesto diferido.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Impuesto diferido, neto:</u>			
Impuesto diferido por cobrar		640,344	12,919
Impuesto diferido por pagar		(617,088)	(60,217)
		23,256	(47,298)
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>			
Activo intangible		571,700	12,919
Beneficios a empleados		68,644	-
		640,344	12,919
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		(617,088)	(60,217)
		(617,088)	(60,217)

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<b><u>Diciembre 31, 2018:</u></b>				
Activo intangible	62,233,424	59,946,624	-	2,286,800
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,238,936	3,707,286	-	(2,468,350)
Propiedades, maquinarias y equipo	4,050,342	2,778,440	1,271,902	-
Beneficios a empleados	(512,478)	(1,311,569)	524,515	274,576
	<b>67,010,224</b>	<b>65,120,781</b>	<b>1,796,417</b>	<b>93,026</b>
<b><u>Diciembre 31, 2017:</u></b>				
Activo intangible	63,701,364	63,655,605	(5,915)	51,674
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,627	243,495	-	(240,868)
Propiedades, maquinarias y equipo	4,753,122	3,245,707	1,507,415	-
Beneficios a empleados	(525,779)	(1,151,486)	625,707	-
	<b>67,931,334</b>	<b>65,993,321</b>	<b>2,127,207</b>	<b>(189,194)</b>

El movimiento del impuesto diferido, fue como sigue:

	Saldo Inicial	Resultado de periodo	Saldo Final
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u></b>			
Activo intangible	12,919	558,781	571,700
Cuentas por clientes no relacionados	(60,217)	(556,870)	(617,088)
Beneficios a empleados	-	68,644	68,644
	<b>(47,298)</b>	<b>70,555</b>	<b>23,256</b>
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u></b>			
Activo intangible	6,468,022	(6,455,103)	12,919
Cuentas por clientes no relacionados	(13,160,944)	13,100,727	(60,217)
	<b>(6,692,922)</b>	<b>6,645,624</b>	<b>(47,298)</b>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Concepto	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo final
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u></b>				
Activo intangible	12,919	558,781	-	571,700
Cuentas por clientes no relacionados	(60,217)	(556,871)	-	(617,088)
Beneficios a empleados	-	68,644	-	68,644
	(47,298)	70,554	-	23,256
<b><u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u></b>				
Activo intangible	6,468,022	107,920	(6,563,023)	12,919
Cuentas por clientes no relacionados	(13,160,944)	(470,990)	13,571,717	(60,217)
	(6,692,922)	(363,070)	7,008,694	(47,298)

**23.5 Aspectos Tributarios.**

**Tarifa del impuesto a las ganancias.**

**Provisión para los años 2018 y 2017.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el Artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una *participación directa o indirecta, individual o conjunta*, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Anticipo para los años 2018 y 2017.**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 y 2017.

**Precios de transferencia.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, el experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su informe del 25 de febrero de 2019 menciona "Del estudio de la norma previamente expuesta, así como, de la revisión de la documentación contable que nos fue proporcionada, PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL. NO cumple ninguna de las condiciones para el envío de la información en el tema de Precios de Transferencia."

Al 31 de diciembre de 2017, conforme al análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**24. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, está constituido por 720.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

**25. RESERVAS.**

Reserva Legal. - la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (10%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el (50%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al registro contable de ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perito independiente. (Nota 20).

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**27. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta está conformada por:

Utilidades acumuladas. - el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Reserva de Capital. - corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Provenientes de la primera adopción a las NIIF. - los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". El saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**28. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Contratos de construcción	3,562,260	59,918,975
Prestación de servicios	65,303,584	63,259,930
	68,865,844	123,178,905

**29. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo indirectos de fabricación	60,854,265	101,772,145
Mano de obra directa	5,762,643	5,573,692
	66,616,908	107,345,837

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**30. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Intereses ganados	706,425	3,594,416
Intereses bonos	599,478	2,106,233
Utilidad en venta de activos fijos	50,000	-
Jubilación patronal	33,275	19,222
Otros ingresos	219,811	555,904
	<b>1,608,988</b>	<b>6,275,775</b>

**31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Impuestos, contribuciones y otros	168,986	2,793,821
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	920,554	915,473
Otros	979,645	270,899
Aportes a la seguridad social	187,922	185,104
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	159,881	149,713
Beneficios sociales e indemnizaciones	133,850	111,678
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	58,917	74,099
Depreciaciones	22,334	40,170
Arrendamiento operativo	27,552	33,065
Gastos de gestión	21,081	20,113
Mantenimiento y reparaciones	6,873	15,117
Combustibles	-	937
Promoción y publicidad	949	812
	<b>2,688,544</b>	<b>4,611,001</b>

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**32. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Pérdidas en venta de bonos	194,076	1,595,132
Otros	209,561	274,334
	403,637	1,869,466

**33. GARANTÍAS Y CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene pólizas de garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipo por cada uno de los contratos firmados y detallados en la Nota 34, a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Un detalle de las ganancias, es el siguiente:

No.	Vigencia	Valor	Concepto
Póliza de Seguro 88668	1-ene-19	2,388,854	Fiel cumplimiento de contrato de la etapa de explotación, operación y mantenimiento del contrato adicional modificatorio al contrato de concesión Rumichaca Riobamba (Nota 34, literal B)).
Póliza de Seguro 65059	4-ene-19	23,313,069	Buen Uso de Anticipo fondo de expropiaciones y reubicación de servicios públicos y/o privados para la ejecución de obras nuevas de ampliación en al Proyecto Rumichaca Riobamba. (Nota 34, literal D)).
Póliza de Seguro 66535	6-01-19	16,607,143	Buen Uso de Anticipo para ejecución de los trabajos de construcción de obras nuevas en los tramos: Circunvalación de Otavalo, Otavalo - Ibarra, Tambillo - Aloag - Puente Jambeli - Latacunga - Yambo y la Ejecución de Estudios. (Nota 34, literal A).

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

No.	Vigencia	Valor	Concepto
Póliza de Seguro 90604	12-12-19	498,214	Fiel cumplimiento del contrato para ejecución de los trabajos de Construcción de Obras Nuevas. (Nota 34, literal A)
Póliza de Seguro 92727	08-11-19	500,000	Fiel cumplimiento del contrato ejecución de estudios y trabajos de ampliación de varios sectores del Tramo Ambato-Riobamba según contrato (Nota 34, literal A).
Póliza de Seguro 89721	30-06-21	375	Fiel cumplimiento del contrato registro de operación de red privada y concesión de uso de frecuencia del espectro radioeléctrico.
Póliza de Seguro 68124	06-feb-19	8,298,571	Buen uso de anticipo por la ejecución de los estudios y trabajos de ampliación de varios sectores del Tramo Ambato-Riobamba según contrato (Nota 34, literal A).

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 (Expresadas en dólares)

**34. CONTRATOS.**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes vigentes al 31 de diciembre de 2018:

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
A)	Contrato Adicional al Contrato de Concesión	<p><u>VIA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u></p> <p>Con fecha 19 de diciembre de 2017 se suscribe un Contrato Adicional al Contrato de Concesión para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de obras nuevas en los tramos Otavalo-Ibarra, Puente Jambelí - Latacunga - Ambato por US\$3,753,702.</li> <li>• Reprogramación de inversiones en los años 2017-2018-2019 en los tramos circunvalación de Otavalo, Aloag - Machachi - Puente Jambelí por US\$14,846,298.</li> <li>• Reconocimiento de obras ejecutadas de agosto de 2016 hasta diciembre de 2017 por US\$54,450,804, incluido IVA.</li> </ul>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	18 meses	Transferencia -compensación		73,050,804

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
B)	Contrato Adicional - Modificación al Contrato de Concesión	<p><u>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u></p> <p>Con fecha 30 de enero de 2017, se suscribe el contrato Adicional - Modificación al Contrato de Concesión de la Carretera Rumichaca - Ibarra - Guayllabamba y Aloag - Latacunga - Ambato - Riobamba para ampliar el plazo de vigencia de la Concesión y la ejecución de Obras Nuevas con sujeción a la Programación de Actividades por Hitos y al Cronograma de Inversiones.</p> <p>El plazo de vigencia de la Concesión se amplía en treinta años.</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	30 años	13-jul-18	13-jul-48	

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
C)	Contrato de Concesión	<p><u>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u>                      Rehabilitación del corredor vial, mantenimiento rutinario y periódico y administración y operación de servicios. La Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de fiel cumplimiento de contrato de concesión de la etapa de explotación para la rehabilitación, mantenimiento, explotación y administración de la carretera Rumichaca-Riobamba.</p> <p>Con fecha 2 de agosto de 2016 se suscribió el Acta de restablecimiento del equilibrio económico financiero del Contrato de Concesión entre la Compañía y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.</p>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas		30-oct-96	12-jul-18	

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

Notas a los Estados Financieros  
 (Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
D)	Contrato Adicional al Contrato de Concesión	<p><u>VÍA PANAMERICANA RUMICHACA - RIOBAMBA.</u></p> <p>El Ministerio de Transporte y Obras Públicas encarga a la Concesionaria para que por etapas desarrolle las actividades de expropiación en los componentes técnico y legal, pago de indemnizaciones a los afectados y demás gastos operativos que se requieran para la liberación de las áreas necesarias hasta su correspondiente transferencia de dominio y para que realice la reubicación de los servicios públicos y/o privados. (Nota 19.2)</p>	Subsecretaría de Concesiones de Transporte		15-dic-16	Vigente todo el tiempo que sea necesario para cumplir el objeto	25,000,000

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en dólares)

#	N° Contrato	Objeto del Contrato	Empresa Contratante	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto del Contrato US\$
E)		<p><u>VÍA PANAMERICANA AMBATO - RIOBAMBA.</u></p> <p>Con fecha 15 de noviembre de 2018 se suscribe un Contrato Adicional al Contrato de Concesión para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de los diseños para la ampliación del tramo Ambato - Riobamba por US\$224,000, incluido IVA.</li> <li>• Ampliación a cuatro carriles entre las abscisas 28+941 a 30+800 sector Tuntatacto - La Andaluza por US\$6,952,578, incluido IVA.</li> <li>• Construcción nuevo puente sector la Andaluza ampliación a cuatro carriles US\$1,904,090, incluido IVA.</li> <li>• Ampliación a cuatro carriles entre las abscisas 33+200 a 34+000 sector San Pablo por US\$634,594, incluido IVA.</li> <li>• Control de calidad obras de construcción US\$284,738, incluido IVA.</li> </ul>	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12 meses	Transferencia primer pago		10,000,000

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**Año 2017.**

Con fecha 19 de enero de 2017 se firma el Convenio de Terminación Mutuo de los Contratos Adicionales y se liquidan las obligaciones económicas vigentes a julio de 2016.

**PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL**  
**(Una Subsidiaria de CANEYBI CORP S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**35. SANCIONES.**

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.- no se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.- no se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 06, 2019), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Ing. Fernando Viteri  
Gerente General



Nancy Ramirez  
Contadora General  
Reg. No. 17-05493